Filosofía
1º Bachillerato

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación……. 2

2.- Criterios de evaluación……. 4

3.- Criterios de calificación……. 6

4.- Plan de recuperación de pendientes…….. 7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE, la evaluación debe ser formativa, por lo que los instrumentos de evaluación serán variados, con el objetivo de medir el nivel de adquisición de los conocimientos y su transferencia a situaciones cotidianas.

La selección se adecuará a la actitud e interés de los estudiantes ante las propuestas y la complejidad de los temas tratados en cada trimestre. La utilización de los diversos instrumentos que a continuación se detallan serán realizados de manera grupal o individual:

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos con los aprendizajes que van alcanzado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Disertaciones o ensayos filosóficos escritos y la correspondiente defensa oral.
- Comentarios de texto filosóficos.
- Lecturas dialógicas sobre libros de interés filosófico en las intervenciones del alumnado, en las que valorar los fragmentos destacados, su contextualización y justificación.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como museos, ONG, Filmotecas, Bibliotecas, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc.
- Análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje (autoevaluación, conversaciones entre iguales, actividades de simulación y dramatización, exposiciones, actividades libres, …)
- Breve diccionario filosófico.

La evaluación tendrá en cuenta de manera fundamental la trayectoria del alumno y, por tanto, será continuada.

En los inicios del curso se desarrollará la **prueba inicial**. Consistirá en un comentario con preguntas a partir de uno o varios textos breves y asequibles de literatura de pensamiento. En él podrán detectarse las capacidades de comprensión lectora y de expresión de las propias ideas así como algunos de los intereses de los alumnos. Se trata de aspectos clave para iniciar el curso y que vienen mostrándose como carencias o dificultades relevantes al empezar la Filosofía de 1º de Bachillerato. Habitualmente elegimos un texto o una pequeña antología de textos sobre el tema de qué es filosofía de un elenco de autores como Aristóteles, Deleuze, o Savater. En cualquier caso no hay por qué fijar un único texto homogéneo una vez que se ha precisado con claridad la información que buscamos, el modo de conseguirla y el tipo de texto más adecuado para ello. Tras los escritos se desarrollará un diálogo con los alumnos que permita precisar conceptos y clarificar.

A lo largo de todo el curso, la evaluación se desarrollará fundamentalmente a través de *pruebas escritas* en las que se tratará de valorar en qué medida el alumnado ha

conseguido alcanzar los objetivos propuestos. El nivel de enseñanza propio del Bachillerato así parece exigirlo. Se evaluará asimismo el trabajo diario en el aula reflejado en distintos tipos de actividades, que se convertirán en instrumentos adicionales de evaluación de los alumnos. Destacamos las siguientes: comentarios de texto filosóficos; construcción de mapas mentales individuales o cooperativos con los aprendizajes alcanzados a lo largo del proceso de enseñanza; disertaciones o ensayos filosóficos escritos y/o orales; lecturas guiadas y seleccionadas sobre libros y/o fragmentos de interés filosófico; presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula; creaciones de productos culturales originales, de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula (cortos filosóficos, fotografías filosóficas, haikus filosóficos, micro relatos filosóficos, poemas, canciones, etc.).

La **recuperación** se realizará en los mismos aspectos en que se haya producido el fracaso, salvo en las recuperaciones de principios de junio, en las que ya no es posible incluir las referidas a las actividades de clase. Por tanto, sólo se tendrá en cuenta los ejercicios escritos. A estos exámenes, que permitirán recuperar por evaluaciones los contenidos trabajados en clase y cuya nota máxima será un aprobado, podrán presentarse los alumnos cuya media de las tres evaluaciones (en las condiciones indicadas en los criterios de calificación) sea inferior a 5 y no hayan suspendido más de dos evaluaciones a lo largo del curso.

En los **ejercicios escritos**, los contenidos exigidos para cada bloque temático serán evaluados de acuerdo con los siguientes **criterios**:

1. El conocimiento adecuado de las ideas y teorías fundamentales de cada tema o problema.
2. El conocimiento y la utilización adecuada de la terminología técnica y básica.
3. Los errores en los datos y conceptos.
4. La expresión lingüística correcta y el modo de plantear y desarrollar los temas con orden, claridad y una elemental coherencia, evitando disgresiones inadecuadas.
5. La capacidad para establecer relaciones de los temas o problemas entre sí y con otros cercanos.
6. Al tratarse de un curso de bachillerato se valorarán negativamente las faltas de ortografía hasta el máximo de 1 punto en los ejercicios calificados sobre 10.

El alumnado que haya suspendido a lo largo del curso las tres evaluaciones y aquel que no haya aprobado las recuperaciones de principios de junio, podrá presentarse a la **prueba extraordinaria de finales de junio**, que versará sobre los contenidos de toda la materia y se basará en los criterios establecidos en esta programación. La prueba será realizada por la profesora que imparte la materia.

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa a cada una de las nueve competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de su adquisición. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial, y han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustados a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

CE.FI.1
Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.
CE.FI.2
Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
CE.FI.3
Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
CE.FI.4
Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del

ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

CE.FI.5

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

CE.FI.6

Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y crítica de la riqueza y de la influencia cultural, social e histórica de la filosofía, y de su aportación al patrimonio común.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

CE.FI.7

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

CE.FI.8

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

CE.FI.9

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

3.- Criterios de calificación

Evaluación de cada trimestre:

- Calificación de la(s) **pruebas escrita(s)**. Se realizará, al menos, una por trimestre y, en caso de que sean más de una -y salvo que lo precise el profesor- la calificación resultará de la media de las pruebas. En ellas se incluirán ejercicios meramente conceptuales, comentarios de texto o disertaciones para así evaluar las distintas competencias propias de la materia de la filosofía alcanzadas por nuestro alumnado. En estos ejercicios, las faltas de ortografía y acentuación se valorarán negativamente hasta un máximo de un punto.
- **Actividades** realizadas durante el trimestre (actividades de síntesis o ampliación de los contenidos explicados, comentarios, disertaciones, exposiciones orales, mapas conceptuales, búsquedas de información y pequeños trabajos de investigación sobre temas o cuestiones puntuales, etc.), que podrán elevar o disminuir en **0,5** punto la calificación de las pruebas escritas.

Si un alumno no puede realizar una prueba escrita y su ausencia está justificada debidamente, se le repetirá el examen cuando la profesora lo determine: antes o después de la evaluación. En este último caso, la evaluación sólo contemplará las calificaciones obtenidas hasta ese momento, aunque la profesora valorará y añadirá posteriormente la parte equivalente al resultado de la prueba.

Nota final de la materia:

La **media** de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada si lo están las tres evaluaciones o excepcionalmente si, a pesar de obtener una calificación no inferior a 4 en una de las evaluaciones, la media de las tres alcanza el aprobado. Para realizar la media, se contarán las décimas que no se han considerado en cada evaluación. En caso de que esta media salga de nuevo con decimales y estos superen el medio punto, se redondeará al alza.

4.- Plan de recuperación de pendientes

Durante el presente curso ningún alumno tiene pendiente de recuperar la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.